

## **LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA**

### **OPCIÓN 1**

Todos los padres lo saben: los niños de ahora son más listos que los de antes. La propia ciencia lo **avala**: hace veinte años los diferentes tests de inteligencia registraban para el alumno común un resultado en torno a los 100 puntos pero actualmente son casi 120. En menos de dos **décadas** se ha ganado una quinta parte de inteligencia. ¿Continuaremos, pues, afirmando que la especie se degrada, que la sociedad se empobrece y que el saber va de mal en peor? Los niños resultan ser más inteligentes porque crecen en un entorno más diverso y repleto que les enriquece tanto como les exige ser más sabios. Las intrigas de los telefilmes o los videojuegos multiplican al menos por tres el grado de complejidad que veíamos, hace treinta años, en las series de TVE.

Frente al repetido diagnóstico de los adultos empeñados en descalificar a los adolescentes porque no leen, se opone la evidencia de que el conocimiento no se obtiene ya en las profundidades de la cultura escrita sino en las superficies del plano audiovisual [...].

Lo superficial fue **indisolublemente** asociado a lo **trivial** y lo profundo a lo importante. Lo relevante, sin embargo, ahora es el saber extensivo, múltiple, en superficie y los posibles planes de estudio deberían tenerlo en cuenta. Hasta hace poco, podíamos decir que todo el saber se hallaba encerrado en los libros. Ahora, todo el saber que de verdad importa se encuentra en las pantallas y sus metáforas. Los adultos formados en los libros no podemos llegar a saberlo bien. No podemos llegar bien a ese saber. De hecho, cada vez mayor número de empresas de nueva planta se basan en encuestas dirigidas a adolescentes para orientar sus producciones.

VERDÚ, Vicente: “Los niños son más listos que nunca” en *El País* ( 26-01-06).

**1. Primera parte: (2 puntos)**

Elabora un esquema del fragmento que ponga de relieve la organización de sus ideas principales.

**2. Segunda parte: (2 puntos)**

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.

**3. Tercera parte: (6 puntos)**

- a)** Señala el significado en el texto de las palabras destacadas con negrita (**avala, décadas, indisolublemente, trivial**) (1 punto)
- b)** Analiza sintácticamente el siguiente segmento:  
*Crecen en un entorno más diverso y repleto que les enriquece tanto como les exige ser más sabios* (2 puntos)
- c)** Modernismo y 98: contexto histórico y características más sobresalientes (1 punto)
- d)** Comenta el uso de los recursos propios de la técnica teatral, en la obra de teatro que hayas leído para el presente curso (2 puntos)

## LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

### OPCIÓN 2

“...Sólo la hipocresía farisaica y cerril de los espíritus de orden que **subordinan** la marcha del mundo a la **preservación** de sus privilegios bastardos a costa de cualquier injusticia y de cualquier sufrimiento ajeno podría escandalizarse o sorprenderse ante los hechos. Pues, ¿qué sucedió sino que la prosperidad inmerecida de los logreros, los traficantes, los acaparadores, los **falsificadores** de mercaderías, los plutócratas en suma, produjeron un previsible y siempre mal recibido aumento de los precios que no se vio compensado con una justa y necesaria elevación de los salarios? Y así ocurrió lo que viene aconteciendo desde tiempo inmemorial: que los ricos fueron cada vez más ricos y los pobres, más pobres y más miserables cada vez. ¿Es, pues, reprochable, como algunos pretenden, que los **desheredados**, los débiles, los parientes pobres de la inhumana e insensible familia social recurriesen a un único camino, al solo medio que su condición les deparaba? No, sólo un insensato, un torpe, un ciego, podría ver algo censurable en tal actitud. En la empresa Savolta, debo decirlo, señores, y entrar así en uno de los más oscuros y penosos pasajes de mi artículo y de la realidad social, se pensó, se planeó y se intentó lo único que podía plantearse, pensarse e intentarse. Sí, señores, la huelga.

MENDOZA, Eduardo (1975): La verdad sobre el caso Savolta.

1. **Primera parte:** (2 puntos)  
Elabora un resumen del fragmento.
2. **Segunda parte:** (2 puntos)  
Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.
3. **Tercera parte:** (6 puntos)
  - a) Segmenta y clasifica morfológicamente los constituyentes de las palabras destacadas con negrita (**subordinan, preservación, falsificadores, desheredados**) (1 punto)
  - b) Analiza la estructura y función de los segmentos subrayados (la hipocresía farisaica y cerril de los espíritus de orden, mal recibido aumento de los precios, cada vez más ricos, en uno de los más oscuros y penosos pasajes de mi artículo y de la realidad social) (2 puntos)
  - c) La narrativa desde 1975: tendencias y técnicas narrativas (1 punto)
  - d) Comenta brevemente el uso de los recursos propios de la técnica poética en el poemario o antología poética que hayas leído para el presente curso (2 puntos)

## LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA

### OPCIÓN 1

Lo peor es la sonrisa. Esa expresión de jolgorio cómplice y de pleno disfrute en su rostro de casi niño. Qué *diver*, hemos insultado, maltratado, atizado a una mendiga. No me molestó en poner *supuestamente* porque la estremecedora secuencia del vídeo es irrefutable [...]

Hay atrocidades que parecen no cabernos en la cabeza por lo desorbitadas, por lo incomprensibles. Como el brutal asalto a esa mujer. Sin embargo, basta con fijarse un poco para encontrar cierto caldo de cultivo. Referencias. Alguien del entorno de los agresores declaró, a modo de disculpa, que los chicos no pensaban matarla, que “sólo querían darle un escarmiento”. No dijo “darle un susto”, por ejemplo, sino “un escarmiento”. Una frase tremenda. ¿Es que había que escarmentar a la víctima? ¿Se merecía esa pobre mujer un escarmiento? ¿Por ser indigente, por carecer de domicilio, por sufrir, por mostrarnos todos los días su sufrimiento, por ser débil, muchísimo más débil que nosotros y convertirse por lo tanto en una víctima perfecta, igual que un desgraciado perro callejero al que los sádicos torturan impunemente?

Hay algo aún peor. Cuando ese tipo habló de escarmentar, lo hizo con el convencimiento de que los demás le entenderíamos. Y sí, lo más triste es que le entendemos. Porque los indigentes nos irritan. Su infelicidad y su miseria ensucian nuestra tersa, egocéntrica burbuja de ciudadanos ricos, haciéndonos sentir desagradables emociones, responsabilidad, vergüenza, incluso compasión. Para evitar todo esto deshumanizamos al mendigo y le transmutamos en un objeto. En un bulto, en una cosa sin voz y sin derechos que luego los gamberros pueden pisotear con una sonrisa, como quien se divierte quemando papeleras en las horas muertas de una noche aburrida.

MONTERO, Rosa: *El País*

1. **Primera parte:** (2 puntos)

Elabora un resumen del fragmento.

2. **Segunda parte:** (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.

3. **Tercera parte:** (6 puntos)

a) Señala dos procedimientos de cohesión textual en el fragmento y explícalos brevemente (1 punto)

b) Analiza sintácticamente el segmento siguiente:

*Cuando ese tipo habló de escarmentar, lo hizo con el convencimiento de que los demás le entenderíamos* (2 puntos)

c) La novela española de la segunda mitad del siglo XX: tendencias, autores y obras más representativas (1 punto)

d) Comenta brevemente el uso de los recursos propios de la técnica teatral en la obra de teatro que hayas leído para el presente curso (2 puntos)

## **LÍNGUA CASTELÁ E LITERATURA**

### **OPCIÓN 2**

En contra de los juicios más generalizados entre los teóricos y los críticos de la Literatura, nos permitimos opinar que la “ficción” no se opone a la realidad, sino que la amplía y la completa, de la misma manera que la teoría no es lo contrario de la práctica, sino su entraña más esencial, su médula y su semilla. La vida no cabe dentro de la razón sino que la desborda. La locura es ir **a ese otro lado de la razón** y no saber volver, pero el artista y el poeta sí que vuelven y luego se marchan de nuevo, siempre se las arreglan para tener fantasías, y hasta delirios, para soñar, y, después, vuelven a la realidad para hacerla vivir **de una manera más intensa**.

La ficción ejerce **un nuevo poder que transforma el mundo** y, no sólo nos conmueve sino que, además, nos hace reflexionar y actuar. La imaginación, sobre todo cuando está trenzada con los sentimientos, nos permite tender nuevos puentes, desestabilizar la realidad, cambiar sus medidas, sus distancias y sus colores. La fantasía, empujada por el amor, nos acerca a los seres que deseamos, y transforma el valor de los objetos y la importancia de los sucesos [...].

Por eso leemos novelas, contemplamos la televisión, asistimos al teatro o al cine, **con la esperanza de que nos cuenten historias** que, aunque la mayoría de las veces no tienen nada que ver con nuestra realidad y ni siquiera son posibles, nos ayuden a descubrir el fondo misterioso de los sucesos aparentemente más anodinos. Por eso seguimos necesitando todo este mundo de ficción. Las ficciones nos permiten descifrar, soportar y vivir la realidad.

HERNÁNDEZ GUERRERO, José A. : *El arte de escribir* (fragmento)

1. **Primera parte:** (2 puntos)

Elabora un esquema que ponga de relieve la organización de las ideas principales del fragmento.

2. **Segunda parte:** (2 puntos)

Redacta un comentario crítico sobre el contenido del fragmento.

3. **Tercera parte:** (6 puntos).

a) Explica en qué consiste la relación semántica de *homonimia* y ejemplifícalo utilizando un término en el texto (1 punto)

b) Señala la estructura y función, dentro de la cláusula en que se insertan, de los siguientes segmentos destacados con negrita en el texto (**a ese otro lado de la razón, de una manera más intensa, un nuevo poder que transforma el mundo, con la esperanza de que nos cuenten historias**) (2 puntos)

c) El Romanticismo: contextualización, características, obras y autores más representativos (1 punto)

d) Comenta brevemente el uso de los recursos narrativos en la novela -española o latinoamericana- que hayas leído para el presente curso (2 puntos)

## CONVOCATORIAS DE XUÑO E SETEMBRO

A natureza aberta teoricamente da materia *Lingua castelá e literatura*, ao noso entender, impide falar de ‘solucións’ para os contidos dos exames propostos, mais non de ‘posibilidades’ de realización.

Interézanos non esquecer que os alumnos contestarán as preguntas partindo de propostas teóricas diversas e que son os correctores os que saben o que os alumnos poden saber en función do pouco tempo que teñen para impartir esta materia. Non se trata de impoñer criterios de ‘cientificidade’ alleos as realidades formativas dos alumnos de Secundaria. Trátase de coñecer, a través da reunión cos correctores, das posibilidades de realización da Proba o mais axustadas a ‘cientificidade’ posible.

Al solucións veñen da experiencia educativa dos correctores, dos profesores en xeneral. O Grupo de Traballo non pretende ensinar a ninguén pero si tentar de unificar os criterios de cualificación e a ese fin van dirixidas as seguintes observacións.

### OPCIÓNS 1 e 2

#### 1. Primeira parte (2 puntos)

A pregunta propónse acadar un dobre obxectivo: que o alumno demostre a súa *capacidade de síntese* producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento proposto sen que iso afecte ó contido global do mesmo (OP2-Xuño / OP1-Set.); que demostre a súa *capacidade de análise* extraendo do fragmento as súas ideas principais e xerarquizando a relación existente entre elas (OP1-Xuño / OP2-Set.)

As penalizacións por non acadar os obxectivos previstos serán:

- a) Por non axustarse ás condicións básicas dun *resumo* poderá descontarse:
  - Ata un punto, por non recoller con expresión propia as ideas contidas no fragmento.
  - Ata un punto, cando a extensión do produto escrito obtido como resultado da redución da información sexa impropia dun *resumo*.
- b) Por non axustarse ás condicións básicas dun *esquema* poderá descontarse:
  - Ata un punto, por non concretar as ideas principais.
  - Ata un punto, por non xerarquizalas axeitadamente.

#### 2. Segunda parte (2 puntos)

Trátase nesta segunda parte de comprobar, en primeiro lugar, que os alumnos comprenden o senso do fragmento e, en segundo lugar, que poden afrontalo as súas propias ideas sobre o tema. Caso de verificarse a primeira comprobación cuantificarase con un punto como máximo; si ademais, aporta unha reflexión persoal sobre algún aspecto do contido sumarase á cualificación anterior ata un máximo dun punto.

#### 3. Terceira parte (6 puntos)

##### OPCIÓN 1

a) **Xuño:** 0’25 puntos por cada acerto obtido; **Setembro:** 0’5 puntos por cada un de dous procedementos de cohesión que atope no fragmento.

b) **Xuño - Setembro:** por establecer axeitadamente as relacións interclausais ou interoracionais, 0’5 puntos; por indicar correctamente a función e a estrutura das distintas unidades sintácticas dentro da cláusula ou oración, 1 punto; por sinalar correctamente a clase de palabras a que pertencen os seus compoñentes, 0’5 puntos.

c) Para obter un punto o alumno deberá de contestar exactamente o que se pregunta. As posible derivacións non se cualificarán.

d) Como no caso anterior, o alumno deberá axustarse ao contido da pregunta se quere obter os dous puntos.

##### OPCIÓN 2

a) **Xuño:** por cada acerto na segmentación e clasificación dos termos propostos, 0’25 puntos; **Setembro:** por indicar correctamente en qué consiste a relación de homonimia, 0’5 puntos; si ademais a exemplifica utilizando un termo do fragmento, 0’5 puntos

b) **Xuño:** se indica correctamente a función de cada segmento dentro da cláusula ou oración, 0’75 puntos; si establece axeitadamente a estrutura das distintas unidades sintácticas, 0’75 puntos; si, ademais, indica a clase de palabras a que pertencen os seus constituíntes, 0’5 puntos; **Setembro:** vale o dito para **Xuño**.

c) Vale o dito en c) da **OPCIÓN 1**.

d) Vale o dito en d) da **OPCIÓN 1**

#### 4. CUARTA PARTE

Unha vez aplicados os criterios de corrección sinalados anteriormente, haberán de terse en conta

---

---

## Criterios de Avaliación / Corrección

---

---

os seguintes criterios destinados a avaliar a destreza do alumno no uso escrito da lingua:

- *Adecuación*: por carencias no que se refire á presentación correcta do escrito e ao uso de rexistros non formais da lingua, poderase descontarse ata un máximo de 0'5 puntos.

- *Coherencia*: por carencias no ordenamento lóxico da información, da estruturación en parágrafos etc., poderase descontar ata 0'5 puntos.

- *Cohesión*: pola presenza de erros graves na puntuación, no uso dos conectores, na ordenación da frase, etc., poderase descontar ata 0'5 puntos.

- *Corrección*: por erros continuados no uso das normas ortográficas, poderase descontar ata 0'5 puntos.

Aplicando os criterios devanditos poderase detraer da cualificación global obtida nas tres primeiras partes ata un máximo de 2 puntos.